



Gobierno de Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 Nº 492, Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP: 3561
Tel: +54 (03482) 481079 línea rotativa
Fax: +54 (03482) 481082
E-mail: muniave@avellaneda.gob.ar
www.avellaneda.gob.ar

ACTA Nº 107

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 006/2023

-----En la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, a los 30 días del mes de mayo de 2023, siendo las 12:00 horas se procede a iniciar el acto de apertura de los sobres que contienen las propuestas para la Contratación de mano de obra, materiales, equipos complementarios, representación técnica, fletes y todo otro concepto necesario para la ejecución de las obras de Cicatrización y Consolidación de Ladrilleras. Con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos del proyecto general "Obras de Integración Socio Urbana Barrio Ru". Con la presencia del Contador General C.P. Quiróz Cristian S., la encargada de la Oficina de Compras Petrolí Gabriela M. y por los oferentes el Sr. Ibañez Fabricio por la firma Constructora Horizonte SRL. Siendo la hora indicada se comprobó la recepción de 2 (dos) sobres, que abiertos resultaron ser:

SOBRE Nº 1: Correspondió a la firma: CONSTRUCTORA HORIZONTE SRL., quien presenta Recibo de compra de Pliego Nº 450582-370, como garantía de oferta presenta Póliza de Seguro caución., por la suma de pesos cinco millones trescientos setenta mil c/00/100 (\$ 5.370.000,00); además presenta un sobre propuesta: en el que cotiza mano de obra, materiales, equipos complementarios, representación técnica, fletes y todo otro concepto necesario para la ejecución de las obras de Cicatrización y Consolidación de Ladrilleras, por la suma de pesos cuatrocientos ochenta y dos millones quinientos setenta mil novecientos veinte c/50/100 (\$ 482.570.920,50). Pliego debidamente firmado. -----

SOBRE Nº 2: Correspondió a la firma: RAMIREZ CONSTRUCCIONES SRL., quien presenta como garantía de oferta Póliza de Seguro caución, por la suma de pesos cinco millones trescientos sesenta y un mil novecientos dos c/00/100 (\$ 5.361.902,00; además presenta un sobre propuesta: en el que cotiza mano de obra, materiales, equipos complementarios, representación técnica, fletes y todo otro concepto necesario para la ejecución de las obras de Cicatrización y Consolidación de Ladrilleras, por la suma de pesos quinientos veintisiete millones ochocientos ochenta y ocho mil cincuenta y tres c/00/100 (\$ 527.888.053,00). Pliego debidamente firmado. -----

OBSERVACIONES: El Sobre Nº 2 de la firma RAMIREZ CONSTRUCCIONES SRL., no presento Tickets de compra de Pliego, debiendo cumplimentar dentro de las 48 horas con dicho requisito sino se determinará Nula la Oferta.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acta y acto, suscribiendo la presente, los asistentes.-----


GABRIELA M. PETROLI
Jefe Sección Compras




CP CRISTIAN S. QUIROZ
CONTADOR GENERAL





Gobierno de Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492, Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP: 3561
Tel: +54 (03482) 481079 línea rotativa
Fax: +54 (03482) 481082
E-mail: munlave@avellaneda.gob.ar
www.avellaneda.gob.ar

DECRETO N° 883

AVELLANEDA, 05 de junio de 2023

VISTO: La convocatoria a "Licitación Pública N° 006/2023" convocada mediante Decreto N° 857 de fecha 28 de abril 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Licitación convocó a ofertar la contratación de mano de obra, materiales, equipos complementarios, representación técnica, fletes y todo otro concepto necesario para la ejecución de las obras de Cicatrización y Consolidación de Ladrilleras. Con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos del proyecto general "Obras de Integración Socio Urbana Barrio Ru", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares confeccionados al efecto;

Que analizadas dichas actuaciones, se advierte la presentación de dos (2) ofertas, correspondientes a: CONSTRUCTORA HORIZONTE S.R.L. (CUIT N° 30-71161182-3), con domicilio en Calle Jorge Newbery 2169 de la Ciudad de Reconquista Santa Fe y RAMIREZ CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT N° 30-71585484-4), con domicilio en Pasaje 14/16 N° 2196 Dpto. 0 de la ciudad de Reconquista Santa Fe, según Acta Nro. 107 de fecha 30 de mayo de 2023.

Que, se han realizado los estudios técnicos y económicos, por lo cual es menester proceder a la adjudicación correspondiente.

Que, existe saldo disponible en las partidas presupuestarias correspondientes.

Que, se ha procedido en un todo de acuerdo a lo establecido en las Ordenanza Municipal N° 1999/20 y Decreto N° 253/20.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AVELLANEDA:

DECRETA:

Artículo 1) - Adjudicar la Licitación Pública N° 006/2023 para la contratación de mano de obra, materiales, equipos complementarios, representación técnica, fletes y todo otro concepto necesario para la ejecución de las obras de Cicatrización y Consolidación de Ladrilleras. Con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos del proyecto general "Obras de Integración Socio Urbana Barrio Ru", al Oferente CONSTRUCTORA HORIZONTE S.R.L. (CUIT N° 30-71161182-3), en la suma de pesos cuatrocientos ochenta y dos millones quinientos setenta mil novecientos veinte c/50/100 (\$ 482.570.920,50), conforme a las exigencias de los pliegos licitatorios y su oferta.-----



Artículo 2) – Autorízase a Contaduría General a librar las órdenes de pago correspondientes, acorde a lo especificado en el artículo anterior, e imputar a la partida:
4.02.05.067.55 OBRAS VARIAS, del presupuesto vigente. -----

Artículo 3) - Reintegrar la “garantía de oferta” a los oferentes no adjudicatarios.-----

Artículo 4) - Notifíquese, publíquese, regístrese y archívese.- -----

CPN ELOY MATIAS PAGURA
Secretario de Hacienda y Finanzas



C.P.N. GONZALO G. BRAIDOT
INTENDENTE